



CUT: 214933-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0576-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 04 de noviembre de 2024

VISTO:

CUT	214933-2024	Fecha	24 de octubre de 2024
Nombre solicitante	QUINTANA DE RIVAS, ELEUTERIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N.º 0216-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	SOSA CASTILLO, MANUEL		

De conformidad con el Informe Técnico N.º 0256-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JAAV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N.º 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 214933-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N.º 0216-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 21/08/2006, otorgada a favor de SOSA CASTILLO, MANUEL, respecto a la unidad operativa Cod: 77051.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: QUINTANA DE RIVAS, ELEUTERIA con DNI 02704877, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 77051			
Área (ha)	Total	0.24290	Bajo riego	0.24290
	Dpto.	Piura		
Ubicación Política	Prov.	Piura		
	Dist.	Cura Mori		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura
	Comisión	La Bruja
Bloque Riego	PMBP-05-B019 SANTA ROSA CHATO CHICO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 Este: 537428.5201 / Norte: 9410362.2119	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	4153.25000(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA